

Cartagena diez y nueve de Julio de 1733 =
Juan Martin delgado - Juan Valeriano =
el Ayuntamiento en su inteligencia acordada: se
conformó con lo q. dice la comisión y q.
se satisfaga p. lo. Diputados J. Parde =

Preses Publicos q. en virtud de los acordos en cada se. dia de
se. colocan de los Oct. ult. se vio el informe q. se hizo
a los Diputados. Original y su tenor es el siguiente =

Aquí la copia original.

Y el Ayuntamiento en su inteligencia acordada
se conformó con lo propuesto y se dio las ordenes
necesarias p. q. se ponga efecto. =

Porteros El Sr. D. Manuel Reyta Regidor Sr. Indio
obediencia a los Señ. hizo la copia de lo orig. y su tenor es
p. lo. q. se. Original y su tenor es el siguiente =

Aquí la copia original.

Y habiéndose devuelto lo combeniente p. esta
corporac. acordada: que se. de pronto se manifieste
p. lo. secretario al Doctor J. =
Indio se abstenga en lo sucesivo de sacar
de cumplimiento y obedecer todo cuanto se prevenga
y ordenen los Sr. Capitulares sea el
q. fuere en sus comisiones y sin perjuicio
de llevarlo a efecto haya presente al Ayuntamiento
cualquiera esca. legitima =

